



GOBIERNO DE
**RÍO
GRANDE**
2024 - 2027



**2024, “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab”**

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
No. 1S/RARG/SG/O.359/2024

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE L.N.I. JESUS SALVADOR ROSALES MARES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 3, celebrada el día 10 de octubre del año 2024, en el punto número CINCO, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, relativo a analizar, discutir y en su caso aprobar el Dictamen tocante a ratificar formalmente el acuerdo del acto jurídico administrativo de donación en el cual el Municipio de Río Grande, Zacatecas, dona a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaria de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) no. 202, el Predio Urbano ubicado en Fraccionamiento La Estrella del Municipio de Río Grande, Zacatecas, con una superficie total de 5,657.36 M²”.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los once día del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

**C. L.N.I. JESUS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

c.c.p.- Archivo 2024.
L.N.I.'JSRM/serc.

